

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA RED

RURAL

||||| NACIONAL 2011



SUMARIO





INTRODUCCIÓN



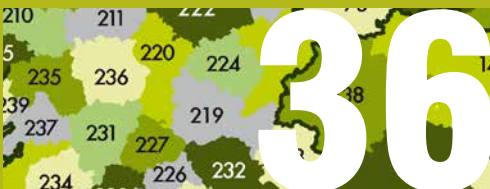
ORGANIZACIÓN



ACTIVIDADES



CONTRIBUCIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL A LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL



DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETIVOS



INTRODUCCIÓN

El Programa de la Red Rural Nacional, aprobado en 2008, incorporó el concepto de una **Red Rural Nacional**, entendida como un **sistema abierto, participado e integrador, constituido por administraciones públicas** y los diferentes **actores del desarrollo rural, para la realización de actuaciones de alcance común y visión global encaminadas al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural.**

Gracias al análisis y difusión de experiencias, conocimientos y actuaciones territoriales de los agentes que la integran, la Red Rural Nacional se ha configurado como una **plataforma de apoyo e impulso de las capacidades de los distintos actores del medio rural** y como un **espacio inmaterial de confluencia de visiones y actuaciones territoriales** que desde la sistematización, el análisis, y la difusión de experiencias y conocimientos, apoya la capacidad de los distintos actores para configurar rutas hacia la sostenibilidad del medio rural.

La Red Rural Nacional trabaja asimismo para **revalorizar el extenso medio rural** con el que España cuenta, labor imprescindible para la ejecución eficiente y eficaz de las políticas de desarrollo rural. Además, la percepción de los valores económico, social, medioambiental, cultural y territorial del medio rural propiciará la plena aceptación y **participación de la sociedad** en un desarrollo rural sostenible mejorando la percepción que la población tiene de las zonas rurales, tanto entre los habitantes de esas zonas, como en la sociedad en general.

La Red Rural Nacional está integrada en la **Red Europea de Desarrollo Rural**, que tiene como objetivo contribuir a la aplicación eficiente de los programas de desarrollo rural en todo el territorio de la Unión Europea, facilitando a su vez el funcionamiento en red de las diferentes redes nacionales, organizaciones y administraciones.

ORGANIZACIÓN

La **Red Rural Nacional (RRN)** está formada por las principales **administraciones, organizaciones y actores implicados en el medio rural español**.

La **Autoridad de Gestión** del Programa es la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (actual Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal) del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente - MAGRAMA). La Red a su vez, cuenta con:

- **Secretariado Técnico**, cuyo responsable es la Subdirección General de Modernización de Explotaciones.
- **Subcomité de Evaluación**, cuyo responsable es la Subdirección General de Programación y Coordinación, en el que participan representantes del MARM (hoy MAGRAMA) y de la Autoridad de Gestión de cada uno de los 17 Programas de Desarrollo Rural Regionales 2007-2013, así como los dos expertos externos que ostentan la representación española en el Comité de Expertos en Evaluación de Programas de Desarrollo Rural de la Unión Europea.
- **Subcomité Leader**, cuyo responsable es la Subdirección General de Modernización de Explotaciones, en el que participan los representantes del MARM (hoy MAGRAMA), de la Autoridad de Gestión de cada uno de los 17 Programas de Desarrollo Rural Regionales 2007-2013 y de las redes asociativas de desarrollo rural.
- **Comité de Seguimiento**: Compuesto por los miembros de las administraciones públicas, estatales y autonómicas, organizaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones de mujeres, y en general, aquellas entidades conocedoras de las necesidades, fortalezas y oportunidades del medio rural que han solicitado su inclusión. En el año 2011 solicitaron su incorporación en el Comité de Seguimiento las siguientes organizaciones: Real Federación Española de Caza (RFEC), Federación de Propietarios Rurales, productores de caza y conservación del Medio Natural (APROCA España), Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER), Instituto de Cuestiones Agrarias y Medioambientales (ICAM), Fundación Global Nature, Instituto de Desarrollo Comunitario (IDC) y Fundación CEPAIM.

– **Grupos de Trabajo:** Por aprobación de los miembros del Comité de Seguimiento se constituyen grupos de trabajo en función de las necesidades específicas. En el año 2011, éstos fueron los grupos de trabajo activos:

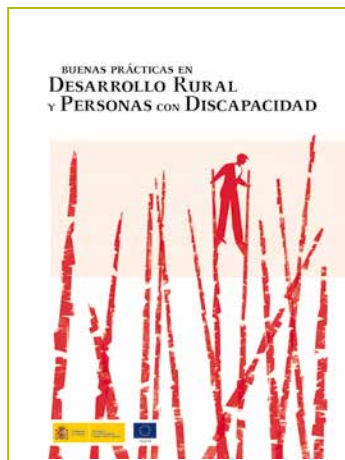
Buenas Prácticas en el medio rural

En 2011 se elaboró un manual de **Buenas Prácticas en Desarrollo Rural y Personas con Discapacidad.**

Los integrantes del Grupo de Trabajo, se implicaron en la selección de las iniciativas que formaron parte de este manual, así como en la corrección del borrador del mismo.

Este manual se constituyó como un valioso mecanismo de difusión e intercambio de las actuaciones realizadas, encaminadas a mejorar la atención y la calidad





de vida de las personas con discapacidad que viven en los territorios rurales del territorio español. Desde el siguiente enlace puede consultar el texto completo del manual:

<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/default.aspx>

Transversalidad de género

Las dos líneas de trabajo sugeridas para focalizar la actividad del grupo de trabajo fueron:

- Seguimiento y cumplimiento de actuaciones en materia de género de los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas. Ésta línea tuvo como objetivo continuar los trabajos realizados durante el año 2010 en el marco de la Presidencia Española de la UE, cuando se comenzó a recopilar información concreta sobre las actuaciones llevadas a cabo desde los Programas de Desarrollo Rural de cada Comunidad Autónoma en materia de género.
- Identificación de buenas prácticas para el fomento de la conciliación en las empresas de ámbito rural y elaboración de una Guía de recomendaciones.

Trashumancia y ganadería extensiva

El grupo de trabajo elaboró un documento titulado “**El Libro Blanco de la Trashumancia**”. Este documento, nacido de la integración de diferentes miradas, trataba de aportar un diagnóstico riguroso de la trashumancia, del cual surgieran, de forma consensuada, las directrices para su recuperación y el diseño argumentado de las medidas técnicas, administrativas y legales a adoptar.

En el marco de la elaboración del Libro Blanco, y con el fin de realizar un intercambio de puntos de vista, debatir la situación actual y poner en común las expectativas de futuro de la trashumancia, se celebró una jornada participativa, a la que asistieron, además de los integrantes del grupo de trabajo, pastores trashumantes junto con responsables de asociaciones y de proyectos directamente vinculados con la actividad.

Perspectivas de desarrollo rural después de 2013

Este grupo elaboró un documento con las contestaciones a las preguntas planteadas por la Comisión en el informe *Evaluación de Impacto en relación con las propuestas de la Política Agrícola Común 2020*.



Montaña

Este grupo de trabajo se reunió de forma presencial una única vez durante 2011, sin embargo mantuvo una comunicación continua vía email. En esta reunión, se asumió el objetivo de elaborar una Nota de Aportaciones del grupo de trabajo respecto a la Política Agraria Común en zonas de montaña.

Para la elaboración de esta Nota de Aportaciones, se contó con la colaboración de la Asociación RedMontañas que, además, ayudó a recoger durante el mes de marzo, las aportaciones de los miembros del grupo de trabajo y de otros expertos en Montaña.

Tras la reunión se mantuvieron numerosos contactos a través del correo electrónico, que desencadenaron en una reorientación en el objeto fundamental de la Nota, debido a las dificultades de llegar en un plazo razonable al debate sobre el futuro de la PAC. Finalmente, la Nota de Aportaciones del grupo de trabajo se focalizó en los **Pagos por Servicios Ambientales y otras herramientas para el mantenimiento de la provisión de bienes públicos y la mejora de las rentas de los productores agroforestales de montaña.**

ACTIVIDADES

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, durante el año 2011 y a través de la Red Rural Nacional, desarrolló un conjunto de acciones en colaboración plena con todas las administraciones y los sectores implicados integrados en la red. Estas acciones quedan recogidas en esta memoria de actividades, y se encuentran agrupadas según el objetivo que pretendían cumplir.

OBJETIVO 1: MEJORAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO RURAL 2007-2013 EN ESPAÑA

En relación al cumplimiento de este objetivo, se llevaron a cabo numerosas acciones encaminadas a fortalecer la capacidad de programación y ejecución de los Programas de Desarrollo Rural, acciones para alcanzar la mejora de la gobernanza, así como la identificación, el análisis y la divulgación de buenas prácticas transferibles, como podrían ser celebración de reuniones, asistencias técnicas, desarrollo de aplicaciones informáticas, realización de estudios, práctica de actividades de apoyo a la coordinación con las Autoridades de Gestión, Organismos Pagadores, agentes económicos y sociales, y actividades de evaluación de los programas horizontales, y a la gestión de la Red Rural Nacional.

Actuación 1.1. Fortalecimiento de la capacidad de programación y ejecución de los Programas de Desarrollo Rural (PDR)

Cuarto Inventario Forestal Nacional

El Inventario Forestal Nacional tiene como objetivo la obtención del máximo de información posible sobre la situación, régimen de propiedad y protección, naturaleza, estado legal, probable evolución y capacidad productora de todo tipo de bienes de los montes españoles. Durante el año 2011, se continuaron los trabajos relativos a la realización del Cuarto Inventario Forestal Nacional en las siguientes comunidades autónomas: Galicia, Murcia, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Principado de Asturias y Baleares.

Elaboración del Mapa Forestal a escala 1:25.000

En 2011, se continuó con el proceso de elaboración del MFE25. En concreto, se procedió a la elaboración del mapa de las cuatro provincias de la comunidad autónoma de Cataluña (Barcelona, Gerona, Lleida y Tarragona).

Inventario Nacional de Erosión de suelos (2002-2012)

En el Inventario Nacional de Erosión de Suelos, INES, se incluye la identificación, y cuantificación de los principales procesos erosivos del territorio nacional, así como la descripción y su análisis cartográfico, en soporte digital y gráfico.

En el año 2011, se llevaron a cabo estas tareas en las provincias de Ávila, Castellón, León, Valladolid, Valencia y Zamora.

Desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

El Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad es uno de los instrumentos para el conocimiento y la planificación del patrimonio natural y de la biodiversidad, junto con el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

El desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural de Biodiversidad durante el año 2011 consistió en alcanzar tres objetivos concretos:

- 1) Evaluación de la información existente.
- 2) Establecimiento del Sistema Integrado de Información.
- 3) Realización de los informes anuales previstos en la ley.

Realización de diversas actuaciones relacionadas con el sistema de trazabilidad animal consultoría y administración (SITRANES)

La trazabilidad animal es una herramienta imprescindible para garantizar la seguridad alimentaria así como la sanidad de las personas y los animales. Teniendo en cuenta que la trazabilidad constituye, asimismo, un instrumento fundamental en la modernización de los sectores agrícolas y ganaderos, en el año 2011 se continuaron con el registro y las bases de datos informatizadas, que permiten intercambiar información entre las 17 Comunidades Autónomas y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Ampliación de objetivos para la implantación de la Directiva IPPC en España para el sector ganadero. Años 2010-2011

Durante el año 2011 se continuaron los trabajos de elaboración de estudios técnicos de carácter medioambiental y ganadero sobre implantación de la Directiva re-





lativa a la prevención y al control integrado de la contaminación (Directiva IPPC) en España, para los sectores de cría intensiva de cerdos y aves de corral.

Los trabajos desarrollados fueron los siguientes:

- Seguimiento y participación en el proceso de discusión y revisión del nuevo Documento de Referencia Europeo de las mejores técnicas disponibles para la cría intensiva de cerdos y aves de corral (IRPP-BREF).
- Evaluación de la influencia de los nuevos requerimientos de bienestar animal en las emisiones contaminantes.
- Evaluación del consumo de agua y energía en instalaciones de ganadería intensiva. Valoración de la eficacia de las técnicas de reducción de consumos en condiciones comerciales.
- Actualización y mejora de la aplicación elaborada en 2006-2009.
- Ampliación de los ensayos de medidas de emisiones tras la aplicación de fertilizantes al terreno.
- Divulgación de los trabajos.

Actuaciones de apoyo en el marco del Programa Nacional de ordenación, conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas. Años 2010-2011

El principal objetivo de este Programa es caracterizar y conservar los recursos genéticos animales, mediante un desarrollo sostenible de los mismos y una utilización racional y adecuada de su entorno ambiental. En este marco, se ha procedido a la actualización y mejora del portal Web de Zootecnia y, dentro de éste, del sistema de información de razas "ARCA", el sistema informático de genotipado y filiación equina "FILUS" y el sistema de información para la identificación y genotipado del ganado ovino "ARIES" y "GENOLAB".

Apoyo informático a la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal como Organismo de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural para el periodo 2007- 2013

Esta actividad, desarrollada durante el año 2011, consistió en dar apoyo informático a la Subdirección General de Programación y Coordinación para la realización de las acciones que le correspondían como Organismo de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los PDRs para el periodo 2007-2013.

Estas acciones se concretaron en:

- Actualización y mantenimiento de la Base de Datos de los Programas de Desarrollo Rural (BDD-PDR's).
- Actualización y módulo de seguimiento del SIDER, en la parte correspondiente a los indicadores de seguimiento y evaluación.
- Desarrollo y mantenimiento de un módulo SIDER para el seguimiento de la publicidad del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 y del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013.
- Desarrollo y mantenimiento de un módulo en SIDER para la gestión de consultas sobre el periodo de programación 2007-2013.
- Ampliación del módulo de seguimiento de SIDER para permitir un seguimiento a nivel de expediente.

Seguimiento y apoyo informático a la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria. Años 2009- 2011

Desde el año 2009 y hasta el 2011, se ha realizado el mantenimiento y la mejora de las aplicaciones informáticas, que actualmente están en funcionamiento, para la compilación y gestión de la información generada por las comunidades autónomas procedente del Plan Nacional de Investigación de Residuos.

Estas actividades se concretaron, en 2011, en la actualización y mejora de las distintas aplicaciones:

- Aplicación informática de consulta y control del movimiento intracomunitario de animales y sus productos (TRACES).
- Aplicación para la gestión del Plan Nacional de Investigación de Residuos.
- Sistema de gestión de laboratorios, GESTILAB.
- Aplicación RASVE.

Además, se desarrolló la aplicación de consulta y control del movimiento intracomunitario de animales y sus productos.

Análisis de la Aplicación de Ayudas agroambientales

El objeto de esta actuación fue la realización del estudio de la aplicación de las ayudas agroambientales en España. Se desarrolló un análisis pormenorizado de los informes y auditorías realizadas sobre las citadas ayudas en el anterior periodo de programación, y se establecieron los criterios de base para un análisis de ma-





por entidad de las ayudas agroambientales en el actual periodo de programación 2007-2013.

Actuación 1.2 Mejora de la gobernanza

Apoyo al Organismo de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural 2007-2013

La actuación desarrollada durante el año 2011 consistió en apoyar a la Subdirección General de Programación y Coordinación, en calidad de Organismo de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (PDRs), para el periodo 2007-2013, de acuerdo a las funciones detalladas en el artículo 6 del Real Decreto 1113/2007.

Las acciones concretas que realiza el Organismo de Coordinación en el marco de esta actuación son la actualización y el seguimiento del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (PEN) y del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (MN), la organización de las reuniones de Coordinación y de las actividades de Comités y Subcomités Nacionales, la interlocución ante la Comisión Europea y/o con otros organismos y administraciones, la colaboración con las Autoridades de Gestión en los controles externos de los procedimientos de gestión de los PDRs, y la publicidad y difusión del Plan Estratégico Nacional y el Marco Nacional.

Plan nacional de controles de las ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) 2007-2013

Durante el año 2011, se desarrollaron los trabajos correspondientes al seguimiento de los controles de las ayudas al Desarrollo Rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) 2007-2013.

Reunión de Coordinación entre FEAGA y Organismos Pagadores para evaluar líneas FEADER

En el año 2011, se implicó a los Organismos Pagadores en la reunión de los Grupos de Coordinación de Fondos Agrícolas, en el que participaron representantes de los Organismos Pagadores españoles y funcionarios del MARM (hoy MAGRAMA). Dicha implicación tenía como objetivo avanzar en la labor de coordinación en materia financiera con los organismos pagadores de los fondos FEAGA Y FEADER.

Actualización y mejora del “Sistema de trazabilidad integral de la leche” (LETRA Q)

El procedimiento LETRA Q es un sistema de información donde están registrados todos los agentes y contenedores del sector lácteo español. Este sistema, se enmarca dentro de los trabajos impulsados desde el MARM (hoy MAGRAMA) para la mejora del control de la trazabilidad y de la calidad de la leche cruda de vaca.

La finalidad específica de los trabajos desarrollados en el año 2011 fue la divulgación de la aplicación informática *LETRA Q-Trazabilidad*, así como el establecimiento de los mecanismos adecuados para orientar y facilitar el uso de dicho sistema a los distintos usuarios.

Caracterización medioambiental de la ganadería española.

Años 2010-2011

Desde el año 2003, se vienen realizando diversos estudios técnicos dentro del ámbito de la Caracterización Medioambiental de la Ganadería Española. En este contexto, durante el año 2011 se continuaron dichos estudios, con los trabajos que se citan a continuación:

- Asesoría específica en materia de medio ambiente y ganadería.
- Actualización del balance de nitrógeno y de las emisiones de determinados gases producidos por la actividad ganadera.
- Implementación y desarrollo de una metodología de Balance de fósforo procedente de la actividad ganadera.
- Caracterización integral de la gestión de deyecciones ganaderas.
- Divulgación sobre emisiones de ganadería a la atmósfera.

Servicio para el desarrollo de trabajos relacionados con los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

Años 2011-2012

El Reglamento (CE) Nº 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, junto con el Reglamento (UE) Nº 142/2011 de la Comisión, constituyen desde el 4 de marzo de 2011 el marco legal comunitario aplicable a los subproductos animales no destinados al consumo humano y los productos derivados de los mismos (SANDACH).



En este marco normativo, esta actuación tuvo como objetivo consolidar y reforzar las actuaciones del Plan Nacional Integral de subproductos de Origen animal no Destinados a Consumo humano.

Los trabajos desarrollados durante el año 2011, fueron la mejora y actualización de la web Sandach así como de los registros de establecimientos y transportistas Sandach, y la elaboración del informe de fusión de datos.

Convenios de colaboración entre el MARM y las dos Redes de Desarrollo Rural de ámbito nacional (Red Española de Desarrollo Rural, REDR, y Red Estatal de Desarrollo Rural, REDER,) para la realización de actuaciones destinadas a promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible

El objetivo de estos convenios de colaboración, firmados durante el año 2011, fue la promoción de un modelo de desarrollo rural integral y sostenible. Un modelo que apoyara todas aquellas actuaciones que fomentasen el asociacionismo en redes de desarrollo rural de ámbito estatal integradas en una Red Europea, y que mantuvieran interlocución con el MARM así como con organizaciones comunitarias. El convenio también estaba dirigido a aquellas asociaciones que estuvieran integradas por Grupos de Acción Local y territorios organizados bajo pautas LEADER, en el marco del Programa de la Red Rural Nacional.

En el marco de ambos convenios se realizaron las actividades de asistencia técnica y asesoramiento jurídico y fiscal, implantación, mantenimiento y gestión de una red telemática para el intercambio de información con los Grupos de Acción Local, organización de reuniones, conferencias y seminarios sobre desarrollo rural, realización de estudios y publicaciones sobre desarrollo rural con enfoque territorial, desarrollo del centro de documentación WEB sobre desarrollo rural en el ámbito nacional, y formación y capacitación de equipos técnicos y directivos relacionados con metodología LEADER.

Convenio de colaboración entre el MARM y la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente para la mejora de la gobernanza y promoción del conocimiento sobre el medio rural

La finalidad del convenio firmado entre el MARM y dicha fundación en 2011, era en el contexto del proyecto *Convergencia Ru-Na*, mejorar la gobernanza y promover el conocimiento sobre el mundo rural.

A través de este convenio se desarrollaron diversas acciones, como la creación de portales de Internet 2.0 en software libre en torno a la convergencia Rural-Natural. Asimismo, se consolidó una red social para potenciar la comunicación efectiva entre los sectores centrados en la conservación de la naturaleza y el desarrollo rural. También se llevaron a cabo acciones de divulgación y sensibilización en torno a *RuNa*, con el doble objetivo de promocionar las plataformas tecnológicas de referencia y fomentar el conocimiento sobre las potencialidades de la *Convergencia RuNa*.

Convenio de colaboración entre el MARM y la Fundación para el Desarrollo Rural “Macario Asenjo Ponce” para el desarrollo económico, social y cultural del medio rural

El objeto de este convenio fue colaborar con la Fundación Macario Asenjo Ponce en la difusión de la VI Convocatoria de los Premios al Desarrollo Rural “Macario Asenjo Ponce”, la elaboración de un programa de atención a mayores para el estudio, promoción y puesta en marcha de un centro de día, la elaboración de un programa formativo para el asentamiento de población joven y la organización de un encuentro estatal sobre los servicios educativos en el medio rural bajo el título “Mundo Rural y Educación”.

Convenio de colaboración entre el MARM y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

El objeto de este convenio fue apoyar al desarrollo sostenible de municipios en el medio rural. Entre las actividades desarrolladas en el marco del convenio destacó la elaboración de un diagnóstico sobre la situación y tendencias de las relaciones entre los mundos rural y urbano, enfocadas como instrumento de cohesión territorial en el Estado español. Este diagnóstico incluyó diversidad de aspectos: demográficos, de inmigración, usos del suelo, tipos de áreas urbanas y rurales, normativas o de protección del patrimonio natural, cultural y paisajístico, entre otros.

Convenio de colaboración, entre el MARM y la Federación Empresas Forestales, Medioambientales y de Paisaje (FEDVERDE) para la realización de un estudio de mercado del sector de obras y servicios forestales, restauración del paisaje y jardinería.

A través de esta colaboración se realizó un estudio de mercado del sector de obras y servicios forestales, restauración del paisaje y jardinería con el objeto de mejorar el conocimiento sobre el mundo rural.





Convenio de colaboración entre el MARM y la Universitat de València para el Desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la iniciativa comunitaria LEADER y programa PRODER

A través de la firma de este convenio, se alcanzó el procesamiento y la explotación de las bases de datos de acciones destacadas relacionadas con la Iniciativa Comunitaria LEADER (incluido el Programa PRODER), a través de la Unidad de Desarrollo Rural del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la UVEG.

Mantenimiento de la aplicación informática LEADER +

Durante el año 2011 se llevó a cabo el mantenimiento de la aplicación informática LEADER+. Esta aplicación contiene toda la funcionalidad necesaria para desarrollar la gestión, el seguimiento y el control de los expedientes pertenecientes a los programas de ayuda de la Iniciativa Comunitaria LEADER+. Esta aplicación permite tres niveles de acceso: a Grupos de Acción local (GAL), a comunidades autónomas (CCAA) y a determinadas unidades del MARM (hoy MAGRAMA).

Apoyo al cierre de Programas de desarrollo rural del período de programación 2000-2006, cofinanciados por FEOGA- Orientación

Durante el año 2011, se dio apoyo a la Subdirección General de Programación y Coordinación en la elaboración de los documentos de cierre de los programas de desarrollo rural, del periodo 2000-2006, cofinanciados por FEOGA-Orientación.

Informe resultados iniciativas LEADER

Para un conocimiento más profundo del enfoque LEADER, nombre con el que se conocen las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural que se vienen desarrollando en la Unión Europea desde 1991, durante el año 2011, se realizó un trabajo con los siguientes objetivos: recopilación de información, análisis de resultados y evaluación LEADER, análisis de resultados PRODER, organización de reuniones de expertos y diseño y maquetación de la publicación del informe de método LEADER en España.

Puesta en marcha de un Observatorio de Género

El objetivo del Observatorio de Género en el Medio Rural era enmarcar un conjunto de actuaciones que pretendían obtener un diagnóstico de la realidad de género para valorar el impacto de las políticas y programas vigentes, y desarrollar e implementar sistemas acordes con las necesidades reales.

En este contexto, se desarrollaron acciones para conocer mejor la realidad de las mujeres rurales, comparar su situación con la de otras mujeres de los diferentes estados miembros de la Unión Europea, y así disponer de elementos que permitieran, en última instancia, mejorar su situación.

Las actividades concretas que se desarrollaron en el año 2011 fueron:

- Estudio de la evolución de la realidad de género en el medio rural a través de encuestas.
- Revisión y seguimiento de indicadores para la transversalización de la igualdad de género.
- Seguimiento de la realidad de género en el medio rural de Europa.
- Divulgación de las acciones llevadas a cabo en el Observatorio.
- Apoyo técnico a las políticas derivadas de la Ley Orgánica 3/2007 en el ámbito del medio rural.

Puesta en valor del Patrimonio Territorial estratégico vinculado al desarrollo rural sostenible

Esta actuación tenía como objetivo poner en valor del patrimonio territorial estratégico vinculado al Desarrollo Rural Sostenible, con el fin de que se constituyera como un eslabón más en la cadena de diseño de instrumentos para conseguir un desarrollo sostenible en el medio rural.

Las actividades realizadas en este marco de actuación fueron la organización, preparación y desarrollo del taller *“Nuevas estrategias para el medio rural gallego: actividades económicas y gestión del territorio”*, el proyecto estratégico de intercambio itinerante entre técnicos de Reservas de la Biosfera, la elaboración de material divulgativo *“Plantas con Flor”* y la organización de Jornadas divulgativas: *“Bosques de montaña”* y *“Congreso Nacional de Economía Agraria”*.

Estudio - Diagnóstico sobre el estado de la gobernanza territorial en el medio rural

El objetivo principal de esta actuación era caracterizar y determinar, con la mayor precisión posible, las figuras de gobernanza desarrolladas en países de economías equivalentes y con políticas agrícolas estructuralmente similares a la española, a efectos de la Organización Mundial de Comercio.

En concreto, se elaboró un inventario y una caracterización de estas figuras de gobernanza en Estados Unidos y en algunos estados miembros de la Unión Euro-



pea. Esta recopilación sirvió para, posteriormente, poder realizar un análisis que permitiera obtener una foto fija de las citadas iniciativas.

Dotación a la Red de Reservas de la Biosfera de un programa de seguimiento específico

La importancia de las Reservas de la Biosfera en el desarrollo sostenible del medio rural, radica en la doble función de estos espacios: conservación y protección de la biodiversidad, y desarrollo económico y humano.

En este contexto, en el año 2011 se elaboró una serie de instrumentos al servicio del seguimiento, la información y la evaluación, que contribuyeran a consolidar la Red de Reservas de la Biosfera en España mediante el conocimiento de su evolución.

Plan piloto de seguimiento y evaluación y del programa de investigación de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales es un sistema integrado para la protección y gestión de una selección de las mejores muestras del Patrimonio Natural Español.

En el 2011, se elaboró un Plan que incluía un conjunto de experiencias piloto de seguimiento de la Red de Parques Nacionales, que permitían concretar los procedimientos y protocolos específicos de seguimiento. Por otro lado, se desarrollaron una serie de tareas para la aplicación del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales con el objeto de aumentar la capacidad de obtención de información científica y divulgación de la misma a los gestores de los diversos Parques Nacionales.

Contratos territoriales a través de un sistema de pago por servicios ambientales

El *Contrato Territorial* es el instrumento, definido en el artículo 16 de la Ley 45/2007 de 13 de diciembre para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que establece los compromisos entre las Administraciones Públicas y los titulares de las explotaciones agrarias. Este contrato orienta e incentiva la actividad agraria en beneficio de un desarrollo sostenible del medio rural.

El objetivo de esta actuación era establecer un mecanismo de Pago por Servicios Ambientales (PSA), de cara a emplearlo en el futuro como herramienta para articular los contratos territoriales. Así, se consiguió diseñar una metodología para el

sistema de Pago por Servicios Ambientales, como base para un mecanismo a nivel nacional de compensaciones multifuncionales de carácter ambiental, dentro de los contratos territoriales a articular por las comunidades autónomas.

Actuación 1.3. Identificación, análisis y divulgación de las buenas prácticas trasferibles

Fomento y puesta en valor de la trashumancia singular y de las cañadas en la red nacional

Esta actividad pretendía apoyar, poner en valor y divulgar experiencias seleccionadas de trashumancia singular, que sirvieran para difundir la importancia de la trashumancia y la ganadería extensiva, así como disponer de bases sólidas para el diseño de políticas de estado.

Las principales líneas de trabajo desarrolladas fueron:

- Programa de apoyo y seguimiento de experiencias emblemáticas de trashumancia singular: mejora de infraestructuras y vías pecuarias en uso de la red nacional.
- Programa de sensibilización ciudadana y divulgación.
- Recopilación y puesta al día de los conocimientos sobre la trashumancia.

Elaboración de un Catálogo de experiencias de puesta en valor del paisaje y su contribución al desarrollo sostenible del medio rural

El papel del paisaje como recurso adquiere un especial valor en el medio rural, donde constituye un factor estratégico para el desarrollo sostenible. Esta es la filosofía que sirvió de referente para los trabajos de identificación y selección de experiencias innovadoras para la puesta en valor del paisaje, realizados en todo el territorio español.

La recopilación y análisis de dichas experiencias constituyeron la base de la publicación *“El valor del paisaje: Impresiones-Expresiones”*. Esta publicación, se elaboró como un catálogo de experiencias reales y potenciales (oportunidades) relativas al uso y la puesta en valor del paisaje como contribución al desarrollo sostenible del medio rural. En ella, se integra texto, material fotográfico, cartografía e ilustraciones originales elaboradas a partir de las experiencias reales seleccionadas y visitadas previamente.





Casos singulares de conservación, recuperación y difusión del patrimonio para el desarrollo rural sostenible

Estos trabajos se concibieron como un apoyo técnico para la ejecución de actuaciones especiales de conservación, recuperación y difusión del patrimonio, que contribuyeran al desarrollo rural sostenible.

Algunas de estas actuaciones llevadas a cabo fueron:

- Proyecto educativo: Bienvenidos al campo.
- Guía de buenas prácticas para la observación del paisaje agrario como espacio patrimonial en el oeste peninsular.
- Investigación, documentación y difusión del patrimonio inmaterial de la vida rural en España.

Creación y puesta en funcionamiento del Observatorio de la Diversidad Biológica y los procesos ecológicos del medio rural

La creación y puesta en marcha del Observatorio de la Diversidad Biológica y los procesos ecológicos del medio rural responde a la necesidad de asegurar la consecución y el mantenimiento de un alto nivel de calidad ambiental en el medio rural, así como la prevención del deterioro del patrimonio natural y su recuperación, y de compatibilizarlo con el desarrollo humano en el medio rural.

Para lograr estos objetivos, se dotó al Observatorio de una triple función: consultiva, informativa y ejecutiva. El Observatorio integra y sistematiza la información para facilitar su posterior recopilación, análisis, estadísticas, proyecciones y escenarios, que aporten información fiable y de alta calidad, para el desarrollo de políticas y toma de decisiones.

El trabajo del Observatorio consistió, en primer lugar, en evaluar la biodiversidad, para después caracterizar las zonas según poseyeran mayor o menor valor en base a los procesos ecológicos y socioeconómicos y a los sistemas de gobernanza que tenían lugar en ellas, para finalmente identificar qué procesos y sistemas eran los determinantes para alcanzar dichos valores.

Identificación equina e identificación de los animales (años 2009-2010)

Se continuaron con los trabajos de asesoramiento en materia de IEA en los diferentes foros en los que el MARM (hoy MAGRAMA) tiene presencia. Se llevaron a cabo los estudios técnicos necesarios para elaborar un protocolo de cara a la aplicación de la nueva normativa. Se actualizaron los contenidos de la Web de IEA, prestando especial atención a todas las novedades relacionadas con la Identificación Equina.

Actuación 1.4. Gestión de la Red Rural Nacional

En la anualidad 2011 se continuaron los trabajos relativos al desarrollo y gestión del Programa: **Secretariado Permanente de la Red Rural Nacional**, actualización de la **Base de Datos de gestión y control de los expedientes de la Red Rural Nacional (BD GesRural)**, **Evaluación continua y control de las actividades del Programa de la RRN**, y **Seguimiento y control de experiencias innovadoras de CCAA**.

Respecto al **Portal web**, durante el año 2011, se hizo el mantenimiento y actualización de las aplicaciones y los contenidos referentes a los Grupos de Trabajo, la información relativa a las convocatorias de experiencias innovadoras, el calendario de eventos, y el acceso a las aplicaciones privadas de la RRN como "Mi RRN", y se elaboraron dos aplicaciones nuevas.

OBJETIVO 2. AUMENTAR LA CAPACIDAD DE DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES Y POTENCIAR EL ENFOQUE ASCENDENTE

El segundo de los objetivos del Programa de la Red Rural Nacional es contribuir a la formación de promotores, técnicos de desarrollo rural y formadores, puesto que ellos son los encargados de dinamizar el conocimiento y capacitar a la población del medio rural.

Actuación 2.1. Asistencia técnica para la adquisición de capacidades de los agentes implicados en el desarrollo rural

Se llevaron a cabo cursos dirigidos básicamente a promover y apoyar los aspectos formativos contemplados en las actividades principales del Programa de la Red Rural Nacional.



En 2011 se llevaron a cabo actividades formativas que contaron con la participación de 672 alumnos. Los programas formativos llevados a cabo fueron:

- Curso de ***“Desarrollo sostenible y cambio climático: maquinaria en la agricultura de precisión”***. 18 participantes.
- Curso de ***“Aportación de las redes sociales al desarrollo rural y la cohesión territorial en España”. Módulo I***. 16 participantes.
- Curso ***“Las Redes Sociales como herramienta de Desarrollo Rural Territorial”. Módulo II***. 25 participantes.
- Curso de ***“Desarrollo Rural Sostenible en pequeños municipios: Potencialidades de la zona regable de Almazán”***. 81 participantes.
- Curso ***“El paisaje y el desarrollo territorial”***. 14 participantes.
- Curso de desarrollo rural sostenible ***“El capital humano como medida de cohesión territorial”***. 28 participantes.
- ***II Curso Internacional sobre nuevos modelos de cohesión territorial en espacios rurales***. 20 participantes.
- Curso de ***“Adaptación de la maquinaria al cultivo: especialización y sostenibilidad ambiental ¿es posible? ¿Cómo lograrlo desde el punto de vista de la maquinaria agrícola?”*** 15 participantes.
- Curso de **Formadores en agricultura ecológica**. 136 participantes.
- **Asesores de explotaciones agrarias. 1ª y 2ª edición**. 79 participantes.
- **Diplomados en extensión y desarrollo rural**. 135 participantes.
- Curso de ***“Iniciación a la agricultura y ganadería ecológica y biodinámica. Aportes a Zonas de Protección ecológica”***. 105 participantes.
- Programa de ***Alta Gestión para Directivos de Empresas Agroalimentarias***

Actuación 2.2. Asistencia técnica en materia de cooperación interterritorial y transnacional

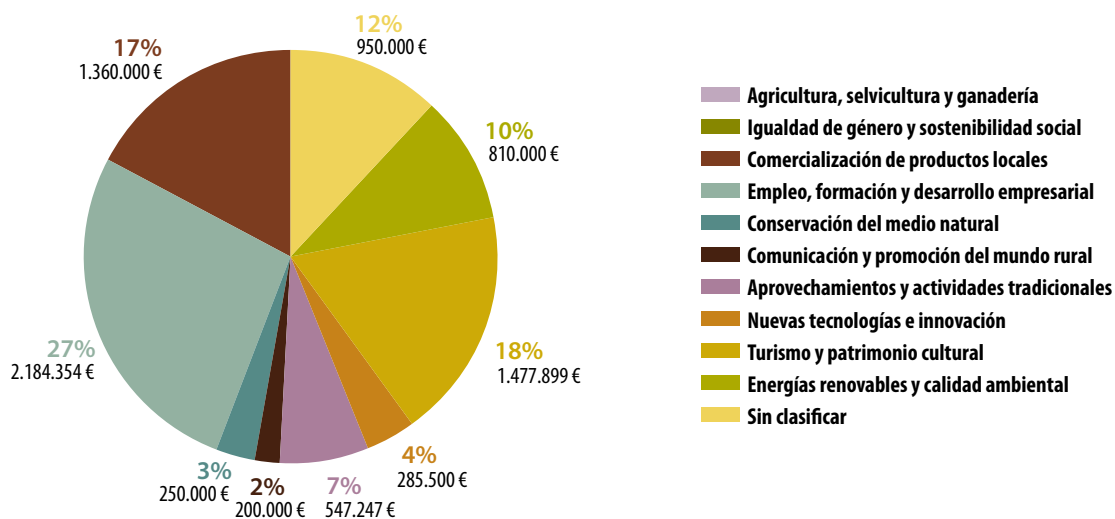
Líneas de ayudas a proyectos de cooperación transnacional e interterritorial

La Orden ARM/1287/2009, de 8 de mayo (BOE 124 de 22 de mayo de 2009), regula la concesión de ayudas destinadas a la realización de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la Red Rural Nacional.

Los beneficiarios de estas ayudas son los Grupos de Acción Local seleccionadas en el marco del eje 4 LEADER de los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas, por lo que la gestión directa y centralizada de estas subvenciones resulta imprescindible para asegurar la plena efectividad de las medidas.

Durante el año 2011 se subvencionaron mediante una nueva convocatoria 23 proyectos de cooperación por un importe total de 8.065.000 euros.

Presupuesto de proyectos de cooperación según temática. Convocatoria 2011.



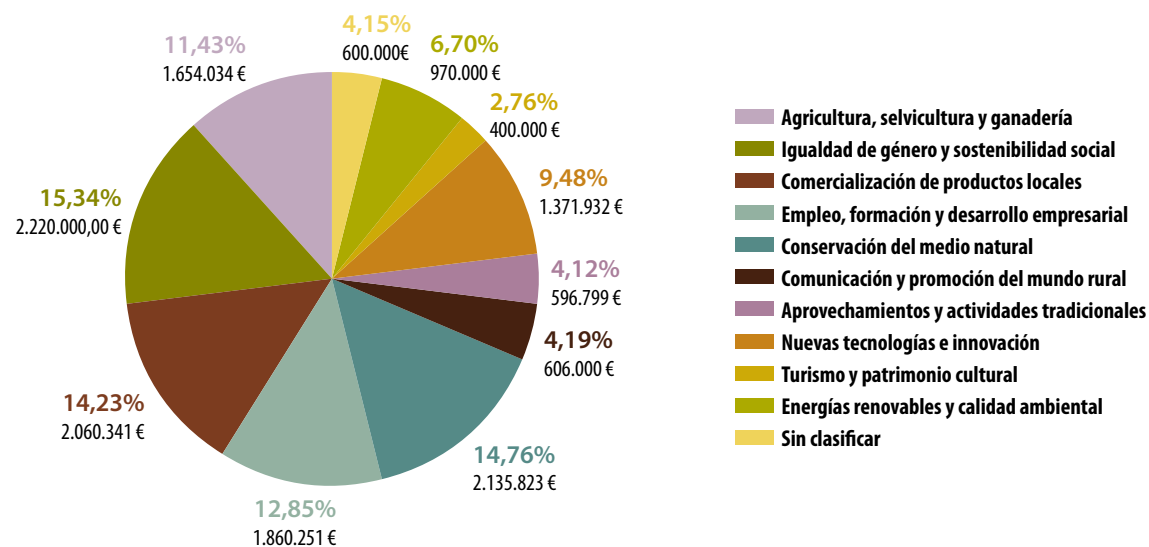
Actuación 2.3. Asistencia técnica para la realización de proyectos piloto

Línea de ayudas a Experiencias innovadoras de entidades sin ánimo de lucro

La Orden ARM/1288/2009, de 8 de mayo (BOE 124 de 22 de mayo de 2009), regula la concesión de ayudas destinadas a la realización de experiencias innovadoras en el marco de la Red Rural Nacional.

Estas subvenciones responden al interés de promocionar ideas innovadoras, capaces de crear nuevas expectativas de futuro en el medio rural mediante la realización de proyectos piloto, considerando como tales aquellos proyectos de

Presupuesto de experiencias innovadoras según temática. Convocatoria 2011.



desarrollo rural que contribuyen a la diversificación económica, a la modernización, a la mejora de la calidad de vida y a la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible.

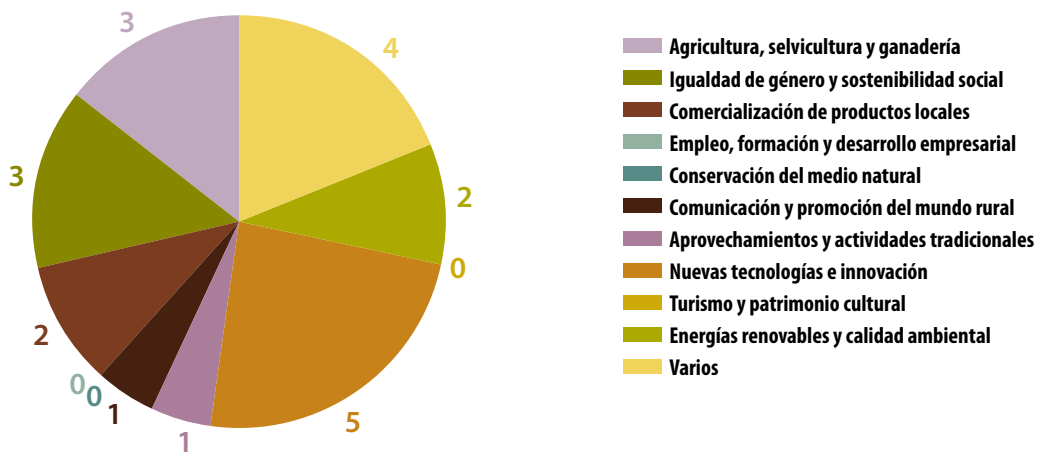
Durante el año 2011 se subvencionaron 40 experiencias innovadoras por un importe total de 14.475.180 euros

Línea de ayudas a experiencias innovadoras de Comunidades Autónomas

El MARM (hoy MAGRAMA) ha apoyado a las comunidades autónomas para la ejecución de experiencias innovadoras supraautonómicas que estuvieran enmarcadas en la Red Rural Nacional y no estuvieran contenidas en sus propios Programas de Desarrollo Rural.

Las actividades de asistencia técnica financiadas estaban vinculadas a la realización de experiencias innovadoras de desarrollo rural que contribuyeran a la

Experiencias innovadoras de CC.AA. de la Red Rural Nacional 2009-2011



diversificación económica, a la modernización, a la mejora de la calidad de vida y a la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible. Se aprobaron un total 21 proyectos en las convocatorias de 2011.

OBJETIVO 3. PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL MUNDO RURAL

Actuación 3.1. Transmisión a la sociedad en general, y a la sociedad rural en particular, de los valores del medio rural, de la política de desarrollo rural y de las experiencias y conocimientos en materia de desarrollo rural.

Actuaciones de formación, comunicación y sensibilización para el desarrollo sostenible del medio rural, vinculadas a la celebración del Año Internacional de la Biodiversidad

Con el objetivo de colaborar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Rural, mediante el apoyo a las actuaciones de la Red Rural Nacional, se generó un marco que agrupara y diera coherencia a todas las actuaciones promovidas por la Fundación Biodiversidad.



Las actividades realizadas en este contexto fueron:

1. Seminarios, cursos, jornadas y publicaciones que contribuyeran a la mejor capacitación de los agentes económicos y sociales que desarrollaban su actividad o ejercían su influencia en el medio rural.
2. Campañas de sensibilización para dar a conocer a la ciudadanía los beneficios económicos, ambientales y sociales vinculados a la conservación de la biodiversidad y su contribución al desarrollo sostenible del medio rural.

Difusión campaña institucional de publicidad sobre “Ayudas de la política agraria común”

El Fondo Español de Garantía Agraria contrató la prestación de servicios necesarios para la difusión y la adaptación a las lenguas cooficiales de España, de una campaña institucional de publicidad sobre las Ayudas de la Política Agraria Común de la Unión Europea, que se realizó a través de los medios de comunicación televisión, radio e Internet.

Producción de materiales divulgativos del Programa de Caminos Naturales

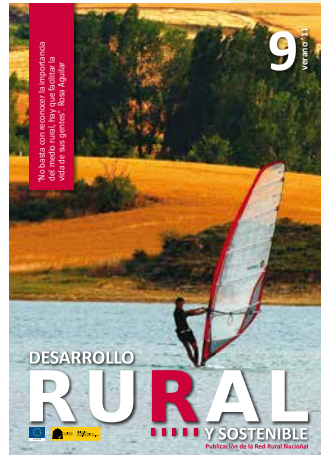
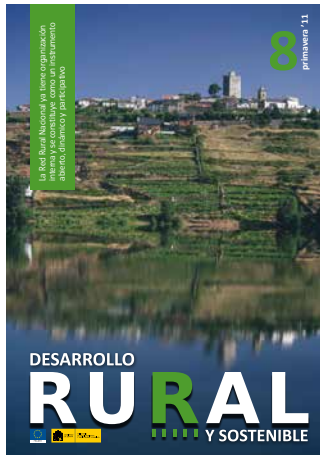
El Programa de Caminos Naturales de España está basado en dar un uso alternativo a aquellas infraestructuras (vías pecuarias, líneas de ferrocarril, carreteras abandonadas, caminos “históricos”) en las que la finalidad para la que fueron creadas, ha caído en desuso. Con el aprovechamiento de estas infraestructuras como “Caminos Naturales” se pretende mantener el uso público de las mismas, favorecer el desarrollo sostenible de la zona de actuación mediante la potenciación de los recursos económicos, el fomento del empleo y el asentamiento de la población en su lugar de origen.

Con el fin de alcanzar un verdadero aprovechamiento y puesta en valor de estas infraestructuras, se consideró necesario llevar a cabo la más amplia difusión del Programa, a través de varias actividades: realización de una exposición divulgativa itinerante, elaboración de materiales promocionales, un vídeo divulgativo del Programa, folletos informativos y un póster con todos los Caminos Naturales, creación de una base fotográfica con imágenes de todos los caminos naturales hasta el momento ejecutados y la impresión de guías divulgativas de los Caminos Naturales.

PUBLICACIONES

Revista Desarrollo Rural y Sostenible

Durante el año 2011 se continuó con la publicación de la revista “**Desarrollo Rural y Sostenible**”. Una publicación trimestral que pretende ser una herramienta útil para transmitir los valores del medio rural y el desarrollo sostenible, además



de potenciar nuevas iniciativas y servir de enlace entre los agentes que intervienen en el desarrollo rural.

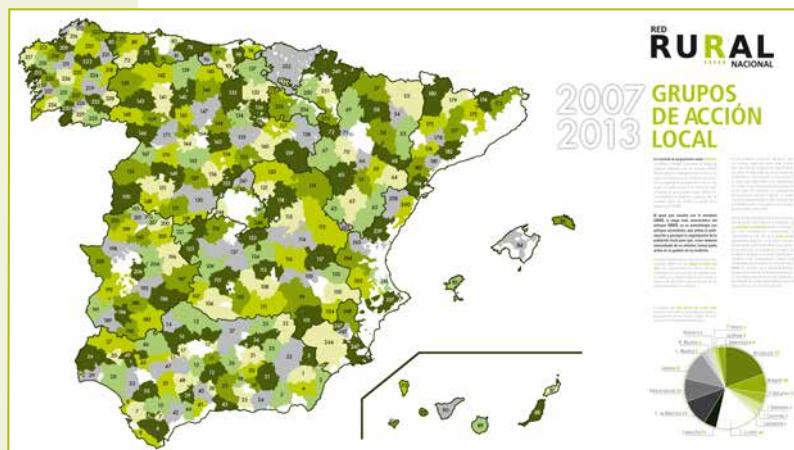
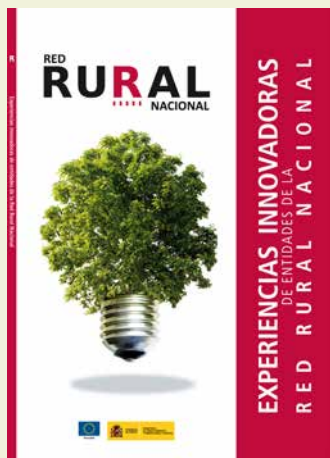
http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios-generales/publicaciones/rev_numero_art.asp?codrevista=DRS

Libro “Los Caminos Naturales de España”

Dentro del Programa de Caminos Naturales, se publicó en 2011, este libro para dar a conocer la riqueza inmaterial de este legado de nuestra tierra y nuestros antepasados a las generaciones venideras. Se llevó a cabo gracias a un variado elenco de colaboradores que aportaron su personal visión de estos caminos desde diversas perspectivas, acercando a los amantes de la naturaleza y el patrimonio rural, esta extensa red de caminos diseñada para disfrutar de rutas a pie, en bicicleta o a caballo.

Catálogo “Experiencias Innovadoras de Entidades en el marco de la Red Rural Nacional”

Se publicó una recopilación con todas las experiencias subvencionadas en el marco de la Red Rural Nacional durante los años 2009, 2010 y 2011. Esta publicación contenía un compendio de 93 proyectos que contribuían a la diversificación económica, la modernización, la mejora de la calidad de vida y la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible.



Mapa Desplegable de los Grupos de Acción Local 2007-2013

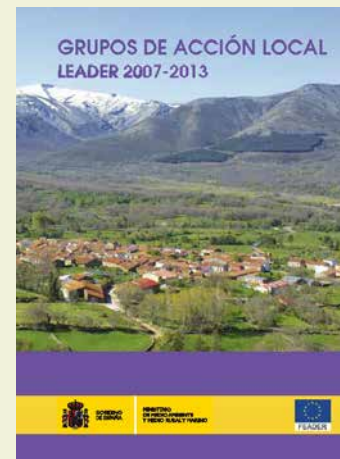
Se presentó y publicó un póster desplegable en el que aparecía un listado con los 264 grupos de acción local existentes en España, así como un mapa donde quedaba reflejada la localización geográfica de los mismos.

De igual manera, se detallaba la importante labor realizada por estas entidades sin ánimo de lucro, encargadas de ejecutar las medidas con enfoque Leader en función de las particularidades de sus comarcas.

Realización del diseño y tratamiento de datos para la elaboración de una publicación sobre los Grupos de Acción Local Leader 2007-2013.

Se realizó el diseño y el tratamiento de la información necesaria para la elaboración de una publicación sobre los Grupos de Acción Local (GAL) LEADER 2007-2013, que gestionan el Eje 4 de los Programas de Desarrollo Rural.

http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/GRUPOS_LEADER_2007-2013_tcm7-216739.pdf



EVENTOS

FITUR 2011(19 al 23 de enero de 2011)

La Red Rural Nacional participó en la Feria Internacional de Turismo 2011, con un stand dividido en tres bloques temáticos: un espacio dedicado al territorio, otro a las conexiones y rutas, y otro espacio dedicado a las personas, para generar expectativas de futuro en los territorios rurales. Con este stand la RRN pretendía impulsar las actividades de turismo rural como instrumentos para el desarrollo económico, ambiental y social de los territorios.

Durante los días que duró la Feria se repartieron todos los números editados hasta la fecha de la Revista Desarrollo Rural y Sostenible con sus correspondientes separatas de Caminos Naturales y la caja para guardarlos. Así mismo, se repartieron ejemplares de la publicación Buenas Prácticas en Desarrollo Rural y Personas Mayores y diverso material de divulgación sobre trashumancia.

Apoyo a la promoción de las frutas y verduras españolas en los países de la UE y terceros países vinculados al desarrollo rural sostenible

La promoción del conocimiento sobre la producción hortofrutícola española y el sistema de control de riesgo alimentario se enmarcó dentro de los objetivos del Programa de la Red Rural Nacional. Desde la RRN, se contribuyó a la difusión (a nivel nacional e internacional) de los valores de todas las verduras y los productos frescos generados en el medio rural español, con la recuperación del prestigio de la imagen y marca España en el exterior.



CONTRIBUCIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL A LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL

Durante la anualidad 2011, la Red Rural Nacional, dentro de sus funciones de colaboración y coordinación con la Red Europea de Desarrollo Rural, y como miembro de la misma, participó en las actividades para las que fue requerida.

Reuniones conjuntas de las Redes Europeas

La Red Rural Nacional participó en los tres encuentros conjuntos de las Redes Rurales Europeas organizados por la Red Europea de Desarrollo Rural y la DG-AGRI. Estos foros ofrecieron la oportunidad de intercambiar experiencias e información, realizar actividades conjuntas, y comunicar los progresos logrados en materia de desarrollo rural en cada país.

Comité de Coordinación

La Red Rural Nacional, como miembro del **Comité de Coordinación**, participó en la 6ª (reunión extraordinaria), 7ª y 8ª reunión del mismo, celebradas en Bruselas el 11 de febrero, el 21 de junio, y el 8 de diciembre de 2011, respectivamente.

Subcomité LEADER europeo

Durante el año 2011, la Red Rural Nacional también asistió a la 6ª y 7ª reunión del Subcomité Leader, ambas celebradas en Bruselas (el 17 de mayo, y el 23 de noviembre). Asimismo, participó activamente en el **Focus Group 4, "Mejora de las Estrategias del Desarrollo Local"**. Este grupo tuvo como objetivo principal asesorar a los Estados Miembros en relación al periodo de programación actual y futuro; y mejorar la eficiencia y eficacia del enfoque Leader.

Actividades de apoyo a la ENRD

La Red Rural Nacional también realizó un gran número de actividades de apoyo y colaboración con la ENRD y con el resto de las redes nacionales. Entre todas estas actividades, se pueden destacar:



- Actualización de fichas y demás documentación para su inclusión en la página web de la ENRD.
- Publicidad entre los GAL españoles de las ofertas de cooperación de las diferentes redes europeas.
- Suministro de información a la ENRD sobre los distintos PDRs.
- Comunicación a los GAL españoles y otros colectivos de las ferias y seminarios celebrados por otras redes europeas.
- Cumplimentación de los diversos formularios requeridos por la ENRD para el desarrollo de sus funciones.
- Suministros de información sobre proyectos para su inclusión en la Base de datos de la ENRD.

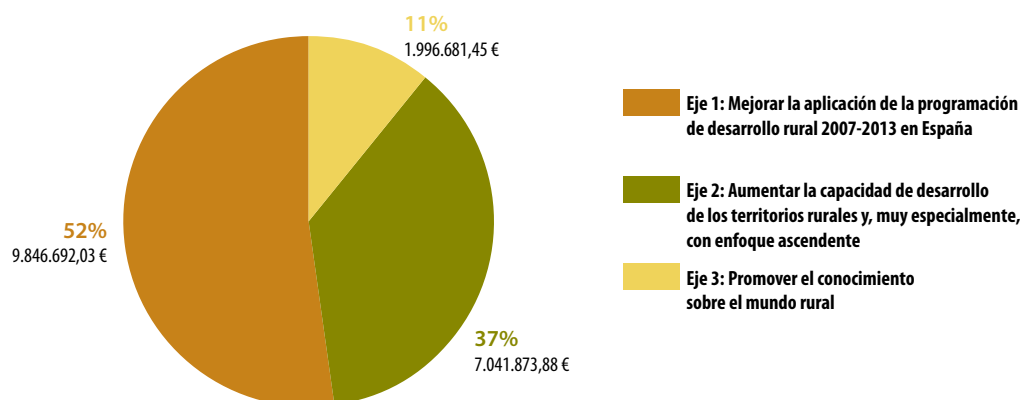
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETIVOS

En el plan financiero, el 25% de los gastos se correspondieron con gastos de funcionamiento de la estructura de la Red.

En el siguiente cuadro se dividen las actividades ejecutadas, según éstas correspondan a gastos de funcionamiento o a gastos de aplicación del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional.

Tipo de gastos de la Red Rural Nacional	Pagos año N	Pagos acumulados del año 2007 al N
Funcionamiento de la estructura de la Red Rural Nacional	1.050.400,44 €	1.910.752,61 €
Aplicación del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional	17.834.846,94 €	32.993.341,65 €
TOTAL	18.885.247,37 €	34.904.094,26 €

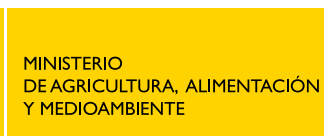
Reparto económico de las actividades del Programa de la Red Rural Nacional, por objetivos, declaradas al FEADER en 2011







GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE